

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.

j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (2) 214 19 17.

Fijación en lista y traslado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

Se fija hoy 25 de septiembre de 2023 y el término de traslado empieza a contabilizarse el 26 de septiembre de 2023.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	TRAS LADO
76147400300220150048800	Ejecutivo	Roberth Fernando Pergueza	Nelson de Jesús Valencia	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220170017300	Ejecutivo	Banco Agrario	Mario Antonio Garces Giraldo	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220170044900	Ejecutivo	John Jairo Cardona Grajales	Martha Cecilia Franco Silvia Muñoz	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220190053800	Ejecutivo	Bayport Colombia	Gustavo Adolfo Ocampo Estrada	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220190056700	Ejecutivo	Sociedad Bayport Colombia S.A.	Luis Alberto Caña Ospina	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220200028200	Ejecutivo	Banco Agrario	Francisney Quintero Urrea	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220200028600	Ejecutivo	Luis Carlos del Rio Parra	Ana Milena Ospina Velez	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver

76147400300220210000600	Ejecutivo	Banco de Occidente	Gonzalo de Jesús Martínez Zapata	Tres días de acuerdo con el numeral 1° del artículo 110 y 319 del C. G. del P.	Ver
76147400300220230015700	Restitución	Charles Mauricio Sánchez Galvis.	Yesika Valencia	Tres días de acuerdo con el numeral 1° del artículo 110 y 319 del C. G. del P.	Ver
76147400300220230016700	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	María Lucelly Montoya	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.

Secretaria.